



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **GUSTAVO ARGIRO GALEANO MORENO**, que dentro del expediente No. **OE9-09341**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 18 de septiembre de 2015--**RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500296831**. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: NO ACCEDER A LA OPOSICIÓN ADMINISTRATIVA**, presentada por la sociedad ESQUIMAL S.O.M., a través de su apoderada especial, abogada LINA PATRICIA RODRIGUEZ AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.542.358, portadora de la tarjeta profesional No. 89.801 del C.S.J., en contra de la solicitud de legalización No. **OE9-09341**, radicada por el señor **GUSTAVO ARGIRO GALEANO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.451.272 de Maceo, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente a la interesada o a sus apoderados legalmente constituidos.--**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.--**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---****XIOMARA NEIRA SANCHEZ**---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

23 de noviembre de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

27 de noviembre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015

